

RESOLUCION S.S.S. 759/17

Buenos Aires, 22 de setiembre de 2017

B.O.: 29/9/17

Vigencia: 29/9/17

Recursos de la Seguridad Social. Convenios de corresponsabilidad gremial. Trabajadores rurales. Actividad tabacalera. Provincia de Jujuy. Aportes y contribuciones. Nueva tarifa sustitutiva.

Art. 1 – Apruébase la tarifa sustitutiva del convenio de corresponsabilidad gremial celebrado entre la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) y la Cámara del Tabaco de Jujuy, homologado por la Res. S.S.S. 38, de fecha 19 de diciembre de 2012, que como Anexo “IF-2017-20445274-APN-SSPSS#MT” forma parte integrante de la presente.

Art. 2 – De forma.

[ANEXO I - Calculo del monto de la tarifa del convenio de corresponsabilidad gremial tabaco virginia para la provincia de Jujuy](#)